

PARA GASTO OPERATIVO Y ELECCIONES

Pide IECM al Congreso lo mínimo para 2024

El consejero Bernado Valle destaca la necesidad para que sean avalados los dos mil 974 mdp solicitados

GLORIA LÓPEZ

El Congreso capitalino tiene hasta el 15 de diciembre para destrabar la ratificación de la fiscal, Ernestina Godoy Ramos y el Paquete Económico 2024, que incluye el presupuesto de dos mil 974 millones de pesos solicitados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para operar y llevar a cabo las elecciones el siguiente año.

El consejero electoral, **Bernardo Valle Monroy**, destacó la necesidad de que el Instituto cuente con el presupuesto solicitado para cumplir con los estándares de calidad en el proceso electoral de 2024.

“Ya llevamos en el Instituto varios procesos de presupuestación realizados bajo estrictas medidas de cuidado buscando que se presupueste exactamente lo indispensable para llevar las actividades.

“Buscamos la sensibilidad de las autoridades para que se dé la cantidad necesaria para que las elecciones se hagan correctamente”, comentó a **El Sol de México**.

Valle Monroy recordó que dentro de este presupuesto están contemplados los gastos para la instalación de la casilla única, la capacitación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, la ubicación de casillas, así como para garantizar el voto en el extranjero, el voto en postración y el voto en prisión.

“Los gastos que se erogan van comparados, los costos de las elecciones una parte importante recae en el presupuesto del IECM, se debe firmar en cada proceso electoral un convenio de colaboración con el INE con un anexo financiero donde se

establecen los compromisos para cada una de las instituciones”, dijo.

De acuerdo con el IECM, planea destinar 833 millones 101 mil 977 pesos al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña destinados a los partidos políticos y mil 49 millones 172 mil 455 pesos al proceso electoral.

Además propone que mil 73 millones 213 mil 585 pesos sean para el gasto de operación del programa ordinario del Instituto y más de 18 millones de pesos para las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En noviembre pasado este diario informó que el consejero Mauricio Huesca dijo que, el tope del presupuesto planteado por el gobierno capitalino es de dos mil 200 millones de pesos, menos de lo solicitado, lo que pondría en riesgo los comicios.

Valle Monroy destacó que en estas elecciones se garantizará el derecho al voto de las personas en prisión preventiva, motivo por el cual en los recursos solicitados ya contemplan la inversión para impulsar esta acción.

“Llevamos a cabo talleres en los reclusorios para hacer del conocimiento de las personas en prisión preventiva que se podrá votar y de esa manera que se puedan registrar en la lista nominal, estamos realizando acciones para el voto en el extranjero y en postración”, informó.

El consejero capitalino destacó que el mecanismo de estas tres votaciones se aplicará mediante un voto anticipado que se realizará dos semanas antes de la elec-

ción del 2 de junio de 2024.

Además informó que en materia de seguridad, el Instituto se encuentra listo para prevenir cualquier situación de riesgo durante las votaciones y en la instalación de alrededor de 13 mil 611 casillas

“Buscamos que se dé la cantidad necesaria para que las elecciones se hagan correctamente”

BERNARDO VALLE
CONSEJERO ELECTORAL

2

MIL 200 mdp es el tope propuesto por el gobierno local, dijo Mauricio Huesca



13

MIL 611 casillas estima
el IECM instalar para el
proceso electoral de
junio del próximo año

FOTO: ANDREA MURCIA /CUARTOSCURO.COM /ANDREA MURCIA MONSIVAIS



El IECM ahorra 90 mdp con material rehabilitado que se usará en 2024



Pide el IECM al Congreso CDMX los recursos mínimos para 2024

(2023-12-09), La Prensa (Sitio), El Sol de México, Gloria López, (Nota Informativa) - 05:42:20, Precio \$11,244.00

El Congreso zcapitalino tiene hasta el 15 de diciembre para destrabar la ratificación de la fiscal, Ernestina Godoy Ramos y el Paquete Económico 2024, que incluye el presupuesto de dos mil 974 millones de pesos solicitados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para operar y llevar a cabo las elecciones el siguiente año.

El consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, destacó la necesidad de que el Instituto cuente con el presupuesto solicitado para cumplir con los estándares de calidad en el proceso electoral de 2024.

"Ya llevamos en el Instituto varios procesos de presupuestación realizados bajo estrictas medidas de cuidado buscando que se presupueste exactamente lo indispensable para llevar las actividades.

"Buscamos la sensibilidad de las autoridades para que se dé la cantidad necesaria para que las elecciones se hagan correctamente", comentó a El Sol de México.

Valle Monroy recordó que dentro de este presupuesto están contemplados los gastos para la instalación de la casilla única, la capacitación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, la ubicación de casillas, así como para garantizar el voto en el extranjero, el voto en postración y el voto en prisión.

"Los gastos que se erogan van compartidos, los costos de las elecciones una parte importante recae en el presupuesto del IECM, se debe firmar en cada proceso electoral un convenio de colaboración con el INE con un anexo financiero donde se establecen los compromisos para cada una de las instituciones", dijo.

De acuerdo con el IECM, planea destinar 833 millones 101 mil 977 pesos al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña destinados a los partidos políticos y mil 49 millones 172 mil 455 pesos al proceso electoral.

Además propone que mil 73 millones 213 mil 585 pesos sean para el gasto de operación del programa ordinario del Instituto y más de 18 millones de pesos para las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En noviembre pasado este diario informó que el consejero Mauricio Huesca dijo que, el tope del presupuesto planteado por el gobierno capitalino es de dos mil 200 millones de pesos, menos de lo solicitado, lo que pondría en riesgo los comicios.

Valle Monroy destacó que en estas elecciones se garantizará el derecho al voto de las personas en prisión preventiva, motivo por el cual en los recursos solicitados ya contemplan la inversión para impulsar esta acción.

"Llevamos a cabo talleres en los reclusorios para hacer del conocimiento de las personas en prisión preventiva que se podrá votar y de esa manera que se puedan registrar en la lista nominal, estamos realizando acciones para el voto en el extranjero y en postración", informó.

El consejero capitalino destacó que el mecanismo de estas tres votaciones se aplicará mediante un voto anticipado que se realizará dos semanas antes de la elección del 2 de junio de 2024.

Además informó que en materia de seguridad, el Instituto se encuentra listo para prevenir cualquier situación de riesgo durante las votaciones y en la instalación de alrededor de 13 mil 611 casillas.

[Pide el IECM al Congreso CDMX los recursos mínimos para 2024](#)

(2023-12-09), El Sol de México (sitio), El Sol de México, Gloria López, (Nota Informativa) - 05:30:23, Precio \$28,500.00

El Congreso zcapitalino tiene hasta el 15 de diciembre para destrabar la ratificación de la fiscal, Ernestina Godoy Ramos y el Paquete Económico 2024, que incluye el presupuesto de dos mil 974 millones de pesos solicitados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para operar y llevar a cabo las elecciones el siguiente año.

El consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, destacó la necesidad de que el Instituto cuente con el presupuesto solicitado para cumplir con los estándares de calidad en el proceso electoral de 2024.

"Ya llevamos en el Instituto varios procesos de presupuestación realizados bajo estrictas medidas de cuidado buscando que se presupueste exactamente lo indispensable para llevar las actividades.

"Buscamos la sensibilidad de las autoridades para que se dé la cantidad necesaria para que las elecciones se hagan correctamente", comentó a El Sol de México.

Valle Monroy recordó que dentro de este presupuesto están contemplados los gastos para la instalación de la casilla única, la capacitación de los funcionarios de las mesas directivas de casilla, la ubicación de casillas, así como para garantizar el voto en el extranjero, el voto en postración y el voto en prisión.

"Los gastos que se erogan van compartidos, los costos de las elecciones una parte importante recae en el presupuesto del IECM, se debe firmar en cada proceso electoral un convenio de colaboración con el INE con un anexo financiero donde se establecen los compromisos para cada una de las instituciones", dijo.

De acuerdo con el IECM, planea destinar 833 millones 101 mil 977 pesos al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña destinados a los partidos políticos y mil 49 millones 172 mil 455 pesos al proceso electoral.

Además propone que mil 73 millones 213 mil 585 pesos sean para el gasto de operación del programa ordinario del Instituto y más de 18 millones de pesos para las actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.

En noviembre pasado este diario informó que el consejero Mauricio Huesca dijo que, el tope del presupuesto planteado por el gobierno capitalino es de dos mil 200 millones de pesos, menos de lo solicitado, lo que pondría en riesgo los comicios.

Valle Monroy destacó que en estas elecciones se garantizará el derecho al voto de las personas en prisión preventiva, motivo por el cual en los recursos solicitados ya contemplan la inversión para impulsar esta acción.

"Llevamos a cabo talleres en los reclusorios para hacer del conocimiento de las personas en prisión preventiva que se podrá votar y de esa manera que se puedan registrar en la lista nominal, estamos realizando acciones para el voto en el extranjero y en postración", informó.

El consejero capitalino destacó que el mecanismo de estas tres votaciones se aplicará mediante un voto anticipado que se realizará dos semanas antes de la elección del 2 de junio de 2024.

Además informó que en materia de seguridad, el Instituto se encuentra listo para prevenir cualquier situación de riesgo durante las votaciones y en la instalación de alrededor de 13 mil 611 casillas.

Falta presupuesto para las elecciones 2024 en CDMX: IECM

(2023-12-09), Once noticias (sitio), Alejandro Pacheco, (Nota Informativa) - 00:25:40, Precio \$11,300.00

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de CDMX, informó que hacen falta cerca de 350 millones de pesos para poder llevar a cabo el proceso electoral 2024.

Las elecciones de 2024 en Ciudad de México, podrían no realizarse por falta de presupuesto, alertó el consejero del Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca.

Informó que con el presupuesto que actualmente tienen les harán falta alrededor de 350 millones de pesos para cubrir la instalación de las casillas, el Programa de Resultados Preliminares Electorales, entre otras cosas.

"Estamos abajo en cerca de 350 millones de pesos que nos faltan para poder llevar a cabo el proceso electoral, digamos que no tenemos dinero para poder celebrar el convenio de colaboración con la Autoridad Electoral Nacional para la instalación de 13 mil 200 casillas, no tenemos las condiciones para el Programa de Resultados Preliminares Electorales, no tenemos las garantías para la celebración del pago completo íntegro de Talleres Gráficos de México para el pago de la documentación electoral", informó Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de CDMX.

Por ello, el consejero Huesca hizo un llamado al Congreso de Ciudad de México y a la Secretaría de Finanzas para entregar al Instituto Electoral de la capital los 350 millones de pesos necesarios para garantizar el proceso electoral de 2024.

"Nosotros hacemos un llamado al Congreso capitalino y desde luego a la sensibilidad de la Secretaría de Finanzas para que revisen los números del Instituto Electoral de la Ciudad de México y adviertan que hoy tenemos un boquete presupuestal", aseguró el consejero del IECM.

Comentó que al no realizarse algunas de las actividades relevantes de las elecciones 2024 en la capital, podría en riesgo la certeza de la Jornada Electoral.

"No alcanzaría para ciertas actividades sustantivas, que sí podrían en riesgo la celebración de las elecciones o podrían poner en riesgo la certeza de la propia Jornada Electoral en la noche de la Jornada Electoral", afirmó Mauricio Huesca.

Por último, el consejero del Instituto Electoral de Ciudad de México insistió en la necesidad de garantizar los 350 millones de pesos para el próximo proceso electoral.

"Entendiendo y siendo sensibles que quizá la Ciudad de México tiene, pues, otros gastos prioritarios, pues este tema de la elección, pues es un tema que da certeza, da confiabilidad, genera paz social y a todas y a todos nos interesa que tengamos el 2 de junio una renovación pacífica de poderes", dijo Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de CDMX.

[En entrevista, Ernesto Ramos, consejero del IECDMX y titular de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, habla sobre la reducción de gastos en el IECDMX.](#)

(2023-12-08), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 21:44:38, Duración: 00:06:12 Precio \$424,080.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Y bueno, hablando de las elecciones en la Ciudad de México, el Instituto Electoral capitalino va a gastar hasta un monto diez veces menor por concepto de compra de materiales que se van a utilizar para la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2024.

En la línea telefónica de MVS Noticias, el consejero electoral Ernesto Ramos, presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Consejero, siempre un placer saludarlo, ¿cómo está?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA DEL IECM: Muchísimas gracias, Juan Manuel, por invitarme a platicar contigo; encantado.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Vamos a gastar menos en las elecciones; esto, obviamente es algo bueno, me imagino.

ERNESTO RAMOS: Sí, nosotros hemos hecho un esfuerzo muy importante en el Instituto Electoral de la Ciudad de México para hacer un uso eficiente de los recursos públicos, pero también para cuidar el medio ambiente en lo que nos toca a nosotros.

Como bien tú decías, ya produjimos un montón de materiales electorales por un monto de 13 millones de pesos, pero lo gastamos este año para que nos saliera más barato, y además, estamos haciendo un proceso de rehabilitación de la mayoría de los materiales, un 80, 85%, para que tengamos que gastar mucho menos en las próximas elecciones del 2024.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Estos ahorros, ¿de dónde provienen, Consejero?

ERNESTO RAMOS: Mira, provienen de... Si nosotros compráramos todos los materiales nuevos, es decir, no los rescatáramos de cada proceso electoral y de participación ciudadana y tuviéramos que comprarlos, aproximadamente nos tendríamos que gastar para este año 183 millones de pesos.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¡Válgame!

ERNESTO RAMOS: Lo que hicimos fue en realidad, invertir más bien en rehabilitación; tenemos a una docena de personas, compramos insumos plásticos y metálicos para poder rehabilitarlos y entonces, el gasto disminuye a 13 millones de pesos; eso incluyendo la compra de materiales que ya porque se rompieron o por el desgaste natural de tiempo, ya no pueden rehabilitarse.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Estamos hablando de las urnas, de las bases para las urnas, de los cancelos modulares; ¿ese tipo de ahorros es lo que nos estamos, valga la redundancia, ahorrando?

ERNESTO RAMOS: Sí, todos los materiales, es decir, cancelos; como tú dices, cancelos modulares, mamparas, crayones incluso, marcadoras para credencial, urnas, porta urnas, etcétera. Todos los materiales que se utilizan.

Lo que estaría aparte, y eso sí tenemos que ejercer el próximo año, son unos 90 millones, 91 millones de pesos, pero sólo son para la documentación electoral; es decir, boletas, actas, documentación complementaria, etcétera.

Eso sí lo tenemos que gastar, porque no podemos rehabilitar boletas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Claro, por supuesto. Y me imagino que esto que están haciendo, la reutilización no únicamente es favorable, sí, por supuesto, al medio ambiente, pero también al presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que para el 2024, pues ahora sí que van a estar amarrados, ¿no?

ERNESTO RAMOS: Sí. Tenemos ahí un tema importante en términos presupuestales porque nos están aprobando un techo de 2 mil 100 millones; pero de esos 2 mil 100 millones, para que te des una idea, sólo 850 millones son para prerrogativas de partidos políticos, incluyendo gastos de campaña.

Entonces, sólo nos quedan mil 250 millones para ejercer, de los cuales, como te decía, casi 100 millones son de boletas; otros, 60, 62 son para pagárselos al INE, más el personal que tenemos que gastar para ocupar en los gastos de campo de la jornada electoral. Es decir, es una situación complicada.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Cómo están los consejeros rumbo al 2024? La situación, lo acaba de decir, es compleja, es complicada. ¿Cómo están en cuanto a ánimos?

ERNESTO RAMOS: Mira, la verdad es que, las siete personas que integramos el Consejo General, estamos muy animados con el proceso electoral, nos gusta nuestro trabajo.

Estamos desde hace tiempo con las tareas de planeación y ejecución del proceso; muestra de ello justamente lo de los materiales electorales. Creo que ninguna otra institución ha comprado los materiales con tanta anticipación como nosotros, porque es una ley de oferta y demanda; si los compramos el próximo año, van a estar más caros porque todas las personas productoras o las empresas productoras de materiales van a tener que subir su precio por la demanda.

En cambio, nosotros, con la tarea de planeación que hicimos, pudimos adelantarlo; y como te decía al inicio: en realidad, el ahorro que estamos generando aquí es de unos 170 millones de pesos para la institución.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Es importantísimo la rehabilitación de materiales electorales para el próximo proceso.

Ahora, la logística de la organización; los retos, los desafíos. ¿Cómo los van viendo los consejeros?

ERNESTO RAMOS: Mira, ese es un tema importante, porque como nos especializamos en distintas áreas por las Comisiones, algunos colegas míos están viendo directamente el voto de los mexicanos, de chilangos residentes en el extranjero; otros están viendo el tema del voto entre las personas en prisión preventiva o en estado de postración, ¿no? Que son temas nuevos.

También están viendo los temas de los debates; yo estoy viendo el tema justo de toda la logística y organización para la jornada electoral, que tenemos que ir por supuesto muy de la mano con el INE, pero que duplicamos todo, ¿no? Duplicamos funcionarios, materiales, boletas, etcétera, para garantizar que la ciudadanía pueda ejercer el derecho al voto en las próximas elecciones, que van a ser de las más importantes en la historia del país.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Organizados están, sólo falta que llegue la fecha.

ERNESTO RAMOS: Exacto, tenemos que cumplir con los tiempos; tenemos que cumplir con nuestros procedimientos, y como decías bien, necesitamos los insumos...

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Claro.

ERNESTO RAMOS: Para poder hacer, para poder cumplir con esas tareas y garantizar los derechos de la ciudadanía.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, ¿algo más que le gustaría agregar que no se le haya preguntado?

ERNESTO RAMOS: Pues, solamente agradecerle, Juan Manuel, por tu interés, me gustaría que pudiéramos seguir conversando a lo largo del proceso electoral hasta la jornada para informar...

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Por supuesto.

ERNESTO RAMOS: A tu auditorio, ¿no? De los avances que vamos teniendo en el proceso electoral rumbo a las elecciones de 2024.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Sin duda, porque ciudadanos mejor informados van a tomar mejores decisiones, y que conozcan lo que está haciendo el Instituto Electoral de la Ciudad de México para también salir avantes (SIC) en este proceso electoral, en esta fiesta democrática.

ERNESTO RAMOS: Sí, completamente, yo creo que tenemos una obligación especial las autoridades electorales para darnos a entender a la ciudadanía y que ellos sepan cuál es nuestro trabajo y cuáles son sus derechos.

Así que, te lo agradezco doblemente.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, fuerte abrazo; muchísimas gracias.

ERNESTO RAMOS: Hasta luego.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Muchísimas gracias. El consejero Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México en MVS Noticias 102.5 FM.

DFFPD

[IECM listo para realizar consulta sobre corridas de toros en CDMX](#)

(2023-12-08), Once noticias (sitio), Alejandro Pacheco, (Nota Informativa) - 21:27:51, Precio \$11,300.00

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de CDMX, Jesús Sesma, dijo que los derechos de los animales no deben someterse a consulta.

El Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) se dijo listo para realizar una consulta popular, en la que los ciudadanos podrán decidir si es que desean las corridas de toros, tal y como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia matutina de este día.

Al referirse a este tema, el consejero electoral de este organismo, Mauricio Huesca, explicó que, si el Gobierno capitalino desea realizar este ejercicio, deberá efectuar los trámites necesarios ante el Congreso de la Ciudad.

Será esta instancia la responsable de cumplir con los requisitos necesarios y entregarlos al órgano electoral local, antes del 19 de marzo de 2024, con ello durante el proceso electoral del próximo año los ciudadanos podrán recibir una boleta especial para participar en este proceso, misma que deberán introducir en una urna especial.

"Técnicamente el Instituto tiene las condiciones materiales y de todo tipo para llevar a cabo esta consulta popular, el único tema es que esta consulta popular tendrá un costo de traslado de cerca de 18 millones de pesos", aclaró Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de Ciudad de México.

#ConferenciaMañanera| Tras la determinación de la #SCJN de permitir, nuevamente, las corridas de #toros, el presidente @lopezobrador indicó que presentará una #Iniciativa para la protección de los #animales#OnceNoticias pic.twitter.com/oBdJcLJWVs

Once Noticias buscó conocer la postura del Gobierno capitalino ante el llamado del presidente, Andrés Manuel López Obrador para realizar este ejercicio ciudadano, pero no obtuvo respuesta.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Bienestar Animal en el Congreso de Ciudad de México, Jesús Sesma, reconoció en entrevista telefónica, que los derechos de los animales no deben someterse a consulta, pues ya forman parte de la Constitución de la Ciudad de México y la consulta sentaría un mal precedente en términos legales.

Con ello, descartó, de momento, realizar un exhorto al Gobierno de Ciudad de México para que inicie los trámites ante el Instituto Electoral para efectuar este ejercicio ciudadano, que permitiría conocer si los ciudadanos están o no de acuerdo con las corridas de toros en la capital.

"Que una consulta pública, no tememos al resultado, porque es evidente que más del 80 % de la población de la Ciudad de México, no quiere las corridas de toros, pero dicho todo esto no se puede poner en consulta pública y lo digo con mucho respeto al señor Presidente un tema que es un derecho Constitucional", comentó Jesús Sesma, Diputado del Partido Verde del Congreso de Ciudad de México.

Pide AMLO consulta por corridas de toros

ANTONIO BARANDA
Y BENITO JIMÉNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ayer realizar una consulta ciudadana en la Ciudad de México sobre las corridas de toros.

Esto, luego de la resolución de la Suprema Corte para que regresen las corridas a la Plaza México.

“Aun cuando todavía no termina el proceso legal, mi recomendación, y en lo que yo pueda ayudar, es que se convoque a una consulta en la Ciudad de México”, dijo.

“En este caso sería lo mejor y tengan confianza (en la gente). Ya hay muchos ciudadanos muy conscientes, es lo mejor, es la práctica más efectiva, más democrática”.

El miércoles, la Suprema Corte autorizó reanudar las corridas de toros en la Plaza México, suspendidas desde mayo de 2022 por orden de un juez federal.

La Segunda Sala de la Corte revocó por unanimidad la suspensión definitiva concedida por el juez Jonathan Bass, en un amparo

promovido por la asociación Justicia Justa.

Para reanudar las corridas, será necesario que la Corte notifique su sentencia al juzgado, lo que no es automático, pero podría ocurrir antes del 15 de diciembre.

“Hay que ver si legalmente es posible en el caso de la CDMX, en la legislación, yo

creo que sí, para que sea una consulta cuyo resultado se pueda aplicar, que sea vinculatoria. Es cuestión de ver el marco”, consideró.

El Mandatario subrayó que no se trata sólo de un asunto legal, sino también moral y político de mucho interés, por lo que no se debe dejar la decisión en sólo “unos” servidores públicos.



EL



LTO



EL MANDATARIO APOYARÍA REALIZACIÓN DE CONSULTA

Que ciudadanos decidan si hay corridas de toros: AMLO

Anuncia que en su conferencia daría lugar a argumentar las posturas

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES**

Los capitalinos son los que deben decidir si deben prohibirse o continuar las corridas de toros en la Ciudad de México, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien manifestó su disposición para ayudar a que se realice una consulta ciudadana sobre el tema.

Al contestar preguntas sobre el tema luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revirtiera la suspensión que un juzgado había otorgado para detener las corridas en la Plaza México, el mandatario dijo en su habitual rueda de prensa matutina que está dispuesto a apoyar a quienes buscan que se protejan los derechos de los animales, y explicó que próximamente enviará al Congreso una iniciativa de reforma constitucional que incluirá este tema.

“Aun cuando todavía no termina el proceso legal, mi recomendación y en lo que yo pueda ayudar es que se convoque a una **consulta en la Ciudad de México**”, declaró en Palacio Nacional.

No sólo es un tema para el Congreso

López Obrador opinó que este sería el “método más democrático” para definir la cuestión, pues sostuvo que este asunto no debe quedar sólo en una decisión de servidores públicos o legisladores

sin que se conozca antes la opinión ciudadana.

“Si ustedes, quienes están a favor de que no haya maltrato a los animales, triunfan, voy a apoyarles; nada más que yo necesito conocer qué opinan los demás, porque yo represento al pueblo. Hay muchos temas en los que se necesita conocer lo que opinan los demás, no imponer. Ni siquiera el Congreso debería resolver sobre estos temas sin consultar al pueblo.”

El jefe del Ejecutivo explicó que analizará la legislación para consultar a los habitantes de la capital y que invitará a su conferencia de prensa a quienes están a favor y en contra para que expongan sus argumentos.

Al preguntársele los magros resultados de participación en consultas anteriores, López Obrador confió en que para esta ocasión habría mucha participación. “Si hay un lugar donde hay conciencia del respeto que debe haber hacia los animales es aquí”.

Hasta el momento, en el Congreso de la Ciudad de México se mantienen en vilo diversas iniciativas de reforma —tanto de diputados como de la sociedad civil organizada— para prohibir de forma definitiva las corridas de toros en la capital, aunque hay grupos de empresarios y empleados, así como de aficionados a la llamada fiesta brava, a defenderlas.

Si bien hace dos años se aprobó la reforma en comisiones, hasta el momento el pleno del Legislativo no ha discutido ni votado dicho dictamen. Incluso, también se han emitido opiniones favorables por parte de la comisión de Bienestar Animal en el Congreso local, pero las reformas, en general, no han tenido el apoyo de la mayoría, pues los legisladores morenistas se han abstenido de emitir una postura.

Aseveró que apoyará a quienes busquen proteger derechos de los animales





▲ Mientras esperaban el dictamen de la SCJN el pasado miércoles, grupos pro y antitaurinos tuvieron un duelo de consignas. Foto Ap



Plantean a consulta corridas de toros

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador propuso someter a consulta ciudadana la prohibición o no de las corridas de todos en la Ciudad de México, tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que revocó el amparo otorgado por un juez federal para frenar la tauromaquia en la capital desde junio de 2022.

"Aun cuando no termina el proceso legal mi recomendación es que se convoque a una **consulta en la Ciudad de México**. Es que, en este caso, sería lo mejor para todos", dijo en la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

La Segunda Sala de la SCJN anuló la suspensión otorgada por un juez de distri-

to al amparo presentado contra las corridas de toros en la Plaza México por parte de la asociación animalista Justicia Justa.

Señaló que primero se tiene que analizar si legalmente es posible en la Ciudad de México, en su Constitución, para que el resultado de dicha consulta se pueda aplicar, es decir, que sea vinculatoria.

"Si ustedes quienes están a favor de que no haya maltrato a los animales, triunfan, yo voy a apoyarles, sí, abiertamente. Nada más que yo necesito conocer qué opinan los demás porque yo represento al pueblo; hay muchos temas donde sí hace falta conocer la opinión de todos, no imponer", aseguró.

El Presidente opinó que ni siquiera el Congreso debería resolver sobre estos temas donde hay opiniones encontradas

como la realización de corridas de toros, sino que sea el pueblo quien lo decida.

"Esto sería una consulta sobre las corridas de toros. Nos ayuda a todos a saber qué se está pensando porque no se tiene el derecho a resolver a partir de la opinión de las minorías, de las cúpulas, de los expertos, no, todos debemos de opinar, todos los ciudadanos, esa es la democracia participativa", explicó.

Adelantó que antes de que termine su administración en septiembre del 2024, enviará una iniciativa de reforma constitucional para la protección de los animales en México. "Yo me comprometo a que antes de salir, yo ya les dije que voy a mandar una iniciativa, de reforma al cuarto constitucional para la protección de los animales", subrayó.

257

Ganaderías en 21 entidades hay en el país



[El 17% de chilangos aceptaría una dictadura](#)

(2023-12-08), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 10:00:27, Precio \$5,000.00

La proyección de una encuesta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

Lo anterior, forma parte del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", elaborado por el IECM, el cual fue presentado este jueves ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

En la presentación, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó el informe es un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia, entre los que destacó que el 60% de las personas consultadas durante el 2022 están convencidas que la democracia, con todas sus libertades, es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo que representa un incremento respecto del informe realizado en 2017, en donde apenas alcanzó el 44%.

Por otra parte, dijo que solamente un 17% de las personas encuestadas está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas sociales como garantizar la seguridad pública, evitar la corrupción o tener un ingreso equitativo.

La consejera Carolina del Ángel Cruz se dijo convencida de que no hay mejor espacio para presentar este documento como el auditorio Cecoatecalli de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico".

Detalló que el informe 2022, hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

La consejera Del Ángel Cruz hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024.

[El 17% de chilangos aceptaría una dictadura](#)

(2023-12-08), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:59:24, Precio \$5,000.00

La proyección de una encuesta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

Lo anterior, forma parte del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", elaborado por el IECM, el cual fue presentado este jueves ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

En la presentación, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó el informe es un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia, entre los que destacó que el 60% de las personas consultadas durante el 2022 están convencidas que la democracia, con todas sus libertades, es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo que representa un incremento respecto del informe realizado en 2017, en donde apenas alcanzó el 44%.

Por otra parte, dijo que solamente un 17% de las personas encuestadas está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas sociales como garantizar la seguridad pública, evitar la corrupción o tener un ingreso equitativo.

La consejera Carolina del Ángel Cruz se dijo convencida de que no hay mejor espacio para presentar este documento como el auditorio Cecoatecalli de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico".

Detalló que el informe 2022, hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

La consejera Del Ángel Cruz hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024.

[El 17% de chilangos aceptaría una dictadura](#)

(2023-12-08), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:13:30, Precio \$5,000.00

La proyección de una encuesta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

Lo anterior, forma parte del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", elaborado por el IECM, el cual fue presentado este jueves ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

En la presentación, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó el informe es un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia, entre los que destacó que el 60% de las personas consultadas durante el 2022 están convencidas que la democracia, con todas sus libertades, es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo que representa un incremento respecto del informe realizado en 2017, en donde apenas alcanzó el 44%.

Por otra parte, dijo que solamente un 17% de las personas encuestadas está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas sociales como garantizar la seguridad pública, evitar la corrupción o tener un ingreso equitativo.

La consejera Carolina del Ángel Cruz se dijo convencida de que no hay mejor espacio para presentar este documento como el auditorio Cecoatecalli de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico".

Detalló que el informe 2022, hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

La consejera Del Ángel Cruz hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024.

[El 17% de chilangos aceptaría una dictadura](#)

(2023-12-08), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 09:13:24, Precio \$5,000.00

La proyección de una encuesta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

Lo anterior, forma parte del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", elaborado por el IECM, el cual fue presentado este jueves ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

En la presentación, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó el informe es un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia, entre los que destacó que el 60% de las personas consultadas durante el 2022 están convencidas que la democracia, con todas sus libertades, es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo que representa un incremento respecto del informe realizado en 2017, en donde apenas alcanzó el 44%.

Por otra parte, dijo que solamente un 17% de las personas encuestadas está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas sociales como garantizar la seguridad pública, evitar la corrupción o tener un ingreso equitativo.

La consejera Carolina del Ángel Cruz se dijo convencida de que no hay mejor espacio para presentar este documento como el auditorio Cecoatecalli de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico".

Detalló que el informe 2022, hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

La consejera Del Ángel Cruz hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024.

[El 17% de chilangos aceptaría una dictadura](#)

(2023-12-08), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 06:52:26, Precio \$5,000.00

El 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

DAVID POLANCO / CDMX Magacín

La proyección de una encuesta realizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluye que el 84% de sus habitantes considera que en la capital del país vivimos en un régimen democrático, lo que representa un incremento de 52 puntos porcentuales respecto de 2017, cuando el 32% respondió en ese sentido. Sin embargo, el 17% está de acuerdo con un régimen dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas.

Lo anterior, forma parte del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", elaborado por el IECM, el cual fue presentado este jueves ante la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

En la presentación, el consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó el informe es un termómetro de lo que piensa la ciudadanía sobre cultura cívica, la legalidad y la tolerancia, entre los que destacó que el 60% de las personas consultadas durante el 2022 están convencidas que la democracia, con todas sus libertades, es preferible a cualquier otra forma de gobierno, lo que representa un incremento respecto del informe realizado en 2017, en donde apenas alcanzó el 44%.

Por otra parte, dijo que solamente un 17% de las personas encuestadas está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando resuelva los problemas sociales como garantizar la seguridad pública, evitar la corrupción o tener un ingreso equitativo.

La consejera Carolina del Ángel Cruz se dijo convencida de que no hay mejor espacio para presentar este documento como el auditorio Cecoatecalli de la UAM Iztapalapa, frente a la comunidad universitaria, "siempre ávida de conocimiento y de ánimo crítico".

Detalló que el informe 2022, hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

La consejera Del Ángel Cruz hizo una invitación a las personas jóvenes a ejercer su derecho al voto de manera informada el próximo 2 de junio de 2024.

60% de habitantes de CDMX prefiere la democracia a otro sistema

(2023-12-08), El Informante (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 05:41:48, Precio \$59,119.00

Pasó la aceptación de 44% a 60% en los últimos 5 años, según informe de Cultura Cívica.

En la presentación del "Segundo informe sobre Cultura Cívica en la Ciudad de México 2022", el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reveló que el 60% de las personas consultadas durante el año pasado prefieren la democracia con todas sus libertades, marcando un aumento significativo desde el 44% registrado en 2017.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, destacó que este informe sirve como indicador clave de la opinión ciudadana sobre cultura cívica, legalidad y tolerancia. Resaltó también que el 84% de los encuestados considera que la Ciudad de México vive en una democracia, un incremento notable de 52 puntos desde 2017.

Además, subrayó que solo el 17% está de acuerdo con un gobierno dictatorial, siempre y cuando aborde problemas sociales como la seguridad pública, la lucha contra la corrupción o la equidad en los ingresos.

En un llamado a la reflexión, Huesca Rodríguez enfatizó la importancia de comprender la posición actual de la sociedad, especialmente en un año electoral.

La presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, consejera Carolina del Ángel Cruz, señaló que el informe de 2022 hace un estudio comparativo con el ejercicio realizado en 2017, analizando la evolución en los comportamientos que a lo largo de cinco años ha presentado la ciudadanía de esta capital.

Además, explicó que ofrece un análisis detallado de la cultura cívica en la Ciudad de México, abarcando la cultura política democrática y la cultura de la legalidad. Se dijo convencida, que los resultados de ambos informes servirán de referencia para continuar trabajando en la construcción de una ciudadanía cada vez más participativa.